



LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ANEFA REÚNE A EMPRESARIOS DEL SECTOR DE ÁRIDOS DE TODA ESPAÑA

La Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) ha celebrado un año más su Asamblea General Ordinaria. En esta edición, la convocatoria ha tenido lugar el pasado 5 de mayo, viernes, en OVIEDO (Hotel de la Reconquista), y a ella asistieron cerca de doscientos empresarios del sector procedentes de toda España.



Así lucía la mesa presidencial de la Asamblea General Ordinaria de ANEFA

Este encuentro anual del sector extractivo (canteras y graveras) de toda la geografía española ha vuelto a poner de manifiesto el crecimiento en importancia y relevancia de esta industria y de ANEFA, la asociación que la representa en las diferentes Comunidades Autónomas a través de Delegaciones y Agrupaciones de Fabricantes de Áridos (AFAs) provinciales y autonómicas. En esta ocasión se ha contado con la colaboración, en el programa de actos, de la Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias (AFAPA).

Con objeto de dar mayor contenido y realce a la Asamblea y que los empresarios miembro de ANEFA tuvieran oportunidad de intercambiar conocimientos y experiencias, se ha organizado, en colaboración AFAPA, un programa de visitas a explotaciones de áridos asturianas, que tuvo lugar en la tarde del día 4 de mayo y que culminaba, por la noche, con una espicha típica asturiana en el Lagar de Quelo (Tiñana - Siero). En este sentido, se visitaron dos canteras en el entorno de Oviedo, "Caleros de Brañes" (Caleros de Brañes, S.L.) y "La Belonga" (Canteras La Belonga, S.A.).

A la reunión de la Junta Directiva de ANEFA, le siguió una rueda de prensa para los medios de comunicación locales y autonómicos, para, posteriormente, iniciar el acto de la Asamblea General, en el que intervinieron el presidente de ANEFA, Javier Andrada Andrada, y el director general, Rafael Fernández Aller, entre otros, siendo clausurado por Graciano Torre González, consejero de Industria y Empleo del Principado de Asturias.

Como conclusión de la Asamblea, y como ya es costumbre, se han dado a conocer, a la prensa y a los empresarios asistentes, todos los DATOS ESTADÍSTICOS ANUALES DEL SECTOR, tanto en el ámbito del Principado de Asturias como en el nacional, que forman parte del informe detallado que se integra en la "REVISTA ANUAL" de la Asociación.

Otro año de expansión para ANEFA

La Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos (ANEFA) agrupa a 641 explotaciones y está integrada por 462 Empresas repartidas por todo el territorio

e-maquinaria

nacional, enmarcadas en ANEFA directamente como Empresas Miembro activo o bien a través de las Asociaciones miembro.

En esas cifras, se incluyen 40 Empresas Miembro adherido, proveedoras de bienes de equipo y de servicios para el sector.

Las Empresas Miembro se integran en las Agrupaciones de Fabricantes de Áridos -AFAs- provinciales y autonómicas que ejercen, junto a las Asociaciones miembro, la representatividad de las empresas y del sector en los correspondientes ámbitos territoriales.

Desde su constitución, la Asociación Nacional ha introducido criterios profesionales avanzados en todos los procesos de la actividad de producción de los áridos, abriendo nuevos caminos en materias esenciales que constituyen la base del Desarrollo Sostenible para las empresas y para el sector, como son: la calidad de producción y de producto; el medio ambiente; la prevención de riesgos; la formación; y la imagen del sector.



Los asistentes a la Asamblea General Ordinaria visitaron la cantera "La Belonga II".

ANEFA, además de los servicios que ofrece a las Asociaciones y Empresas Miembro, tiene entre sus objetivos prioritarios:

- Potenciar la consideración de los aspectos medioambientales en los procesos de producción de áridos.
- Promocionar la calidad y la utilización adecuada de los áridos impulsando el perfeccionamiento de la normativa técnica aplicable.
- Promover la mejora continua de las condiciones de seguridad y salud de los trabajadores en las empresas del sector.

La Asociación, asimismo, representa los intereses del sector de explotación de áridos, tanto en el plano nacional, en los ámbitos territoriales de las Comunidades Autónomas, Provincias y Municipios, como en el ámbito internacional.

En Europa, la Asociación ejerce la representación oficial del sector español de los áridos a través de la Unión Europea de Productores de Áridos (UEPG), organización que agrupa a 19 países, en el Comité Europeo de Normalización (CEN) y en otros organismos internacionales.

Asimismo, respecto a Ibero América, desde ANEFA se ha promovido la creación de la Federación Iberoamericana de Productores de Áridos (FIPA).

El gran reto de ANEFA para 2006 es la organización del I Congreso Nacional de Áridos que tendrá lugar en la ciudad de Zaragoza los días 5, 6 y 7 de octubre de 2006.

Organización territorial

La Asociación cuenta con empresas y explotaciones miembros activos o asociados en todas las Comunidades Autónomas.

e-maquinaria

Los miembros activos de ANEFA están organizados territorialmente a través de:

- Cinco (5) Delegaciones Territoriales
- Once (11) Agrupaciones de Fabricantes de Áridos -AFAs- Autonómicas
- Treinta (30) Agrupaciones de Fabricantes de Áridos -AFAs- Provinciales

Además, están integradas en ANEFA tres (3) Asociaciones Miembro:



D. Javier Adrada, Presidente de ANEFA

- Asociación de Empresas Fabricantes de Áridos y Afines de Andalucía —AFA de Andalucía—.
- Asociación de Fabricantes de Áridos del Principado de Asturias —AFAPA—.
- Cámara Oficial Minera de Cantabria.

Agrupaciones de fabricantes de áridos -AFAs- de ANEFA

Las AFAs cuentan con una total autonomía dentro del amplio marco estatuario de la Asociación. Su vitalidad y dinamismo dependen, en gran medida, del interés de los empresarios que integran cada una de ellas.

En este año se ha continuado prestando una dedicación especial a la consolidación de las AFAs, dando respuesta a uno de los objetivos prioritarios de la Asociación, con especial atención al afianzamiento de las Delegaciones Territoriales:

- La Delegación Noreste (Aragón, Navarra y La Rioja): Oficina en Zaragoza
- La Delegación Levante (Comunidad Valenciana y Murcia): Oficina en Valencia
- La Delegación Centro (Castilla - La Mancha, Castilla y León, Extremadura)
- Las Comunidades Insulares (Baleares y Canarias)
- Madrid

III Edición de los Premios ANEFA de Periodismo (2005-2006)

La Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos vuelve a convocar, con carácter bienal, los Premios ANEFA de Periodismo, en su TERCERA edición, correspondiente a 2005-2006.

En la línea de las ediciones pasadas, los objetivos a alcanzar son: incentivar la labor cotidiana de los medios de comunicación en la difusión de informaciones relacionadas con el sector de la construcción y, especialmente, con el de los áridos; y reforzar la imagen de la industria extractiva en todos los ámbitos, tanto local, como nacional, de carácter general o técnico-especializado.

Asimismo, otro de sus objetivos es promocionar las campañas y acciones realizadas desde la dirección general de la Asociación, así como desde sus empresas miembro, valorando en especial el tratamiento de temas tan relevantes como el medio ambiente, la seguridad en el trabajo, la calidad, la certificación y las ventajas del asociacionismo.

BASES DEL CERTAMEN

Podrán optar a estos premios todos los trabajos que hayan sido realizados por periodistas en ejercicio y difundidos en castellano en cualquier medio de comunicación

e-maquinaria

del país -prensa escrita, radio, televisión, Internet- entre el 1 de enero de 2005 y el 31 de diciembre de 2006.

En todos los casos, los participantes pueden presentar más de una obra al certamen.

Los trabajos deben versar sobre el siguiente tema: "El árido, elemento insustituible en la construcción y materia prima del futuro".

El jurado valorará con especial atención los documentos que contribuyan a reforzar la imagen de la industria extractiva –en concreto, del sector de los áridos-, con destacada referencia a temas como la calidad, el medio ambiente, la certificación, la seguridad en el trabajo y el asociacionismo, así como la calidad en la redacción y el interés periodístico, poniendo especial énfasis en aquellos trabajos que desarrollen un periodismo de investigación e información contrastada.



D. Rafael Fernández Aller, Director General de ANEFA

Los participantes deben enviar sus trabajos hasta el 15 de enero de 2007 a la sede de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos, ubicada en la Travesía de Téllez número 4, entreplanta izquierda, 28007 Madrid, haciendo constar en el sobre "Premios ANEFA de Periodismo".

Los profesionales de la información deben remitir dos ejemplares de la publicación donde haya aparecido su trabajo o, en su defecto, dos fotocopias legibles del mismo precedidas de la portada de dicha publicación. Los candidatos que hayan publicado sus trabajos en Internet deben enviar por duplicado copia impresa de la página WEB en que fueron difundidos. Y los profesionales de televisión y radio deben aportar una grabación en cinta de vídeo -formato VHS-, DVD o cinta magnetofónica.

En todos los casos, los documentos se deben acompañar de una fotocopia del D.N.I., y los datos que se relacionan a continuación: nombre, domicilio, teléfonos de contacto, título del trabajo, nombre del medio y fecha en que fue difundido.

JURADO Y FALLO

El jurado estará compuesto por periodistas especializados en información económica, así como técnicos del sector y representantes de la Asociación y sus empresas miembro, siendo encabezado por el presidente de la Asociación Nacional de Empresarios Fabricantes de Áridos.

En sus deliberaciones, el jurado estará asistido por un secretario con voz y voto.

Los Premios se fallarán en Madrid en el mes de febrero de 2007 y se entregarán en el transcurso de la Asamblea General de ANEFA correspondiente a 2007. Asimismo, se harán públicos a través de notificación personal y publicación medios de comunicación social ajenos y propios a la Asociación.

El jurado podrá descalificar aquellas obras que considere resultado de un plagio, así como aquellos trabajos que no cumplan con los requisitos especificados.